

PARQUE MARINO DEL PACIFICO
PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
SECCIÓN DE INGRESOS
PERIODO 2019
(Datos en colones)

PARTIDA SUBPARTIDA	DETALLE O CUENTA	MONTOS	%
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES		
3.3.1	Superávit Libre	43,771,715.65	100%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		43,771,715.65	100%

SECCIÓN DE EGRESOS

PARTIDA SUBPARTIDA	DETALLE O CUENTA	MONTOS	%
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		
6.01.09	Impuestos por transferir	1,313,151.47	3%
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	42,458,564.18	97%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		43,771,715.65	100%

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

- **3.3.1. Superávit Libre:** está compuesto por los últimos fondos transferidos de la Ley Caldera (Ley Nº 8461) correspondiente al 2018 y la sub-ejecución del gasto por transferencias pendientes hacia la Fundación del Parque Marino.

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

- **6.01.09. Impuestos por transferir:** cancelación del 3% sobre el Superávit Libre correspondiente al periodo 2013 establecidos mediante a la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo (Ley 8488) a la Comisión Nacional de Emergencias.
- **6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones:** Transferencia de Fondos a la Fundación Parque Marino del Pacífico según lo establecido en los artículos 8 y 14 de la Ley 8065 “Ley de Creación del Parque Marino del Pacífico”; donde se autoriza y faculta a la Fundación al manejo de estos fondos exclusiva y únicamente para el logro de los objetivos del Parque Marino del Pacífico. Debido a esto es que la Fundación solo los podrá utilizar en gastos de: operación, inversión e investigación; relacionados con el Parque. Se adjunta como anexo las Fuentes y Aplicaciones de fondos de la Fundación para el periodo 2019.